

### PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

**\* El siguiente es el programa virtualizado correspondiente al primer semestre 2020 de la UTE Desarrollo de destrezas y autocuidado para el ejercicio profesional I**

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE): Desarrollo de destrezas y autocuidado para el ejercicio profesional I  
(Virtualizado para el primer semestre de 2020)

Código UTE	: OD 080001
Nombre de la UTE en inglés	: Skills development and self-care for professional practice I
Ciclo formativo	: Fomento salud
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 7
Requisitos	: No tiene
Semestre	: 1 semestre
Año académico	: 1 año
Cantidad de horas totales de la UTE	: 189
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 10.5 horas semanales
Número de estudiantes	: 138
Día y horario de la UTE	: Martes y jueves de 11.00-13.00 Martes y jueves de 14.00- 15.30 (curso se divide en dos secciones).

Responsables de la UTE: Encargada: Dra. Camila Corral Núñez, Departamento Odontología Restauradora  
Coordinadora: Dra. Paola Barnafi Retamal, Departamento Odontología Restauradora

**PALABRAS CLAVES:** Destrezas, autocuidado, odontología.

## II. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE

Este curso pretende que el estudiante reconozca el rol del profesional en el ejercicio de la Odontología, acercándolo a comprender conceptos generales de salud/enfermedad y su relación con la salud oral.

Además, su propósito también incluye que el alumno conozca las enfermedades orales más prevalentes, junto a indicadores de salud. Otorga herramientas sobre medidas de protección en el trabajo y de autocuidado, junto al desarrollo de habilidades motrices necesarias para el desempeño profesional.

Se relaciona con la UTE de Desarrollo de Destrezas para el autocuidado para el ejercicio profesional II.

## III. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
<p>Ámbito de Competencias Genéricas 1.- Interpersonales Competencia 1: Interpersonales</p>	<p>1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. 1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria.</p>
<p>Ámbito de Competencias Genéricas 3.- Instrumentales Competencia 3: Instrumentales</p>	<p>3.3. Comunicarse en forma eficaz y pertinente con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.</p>
<p>Ámbito de desempeño Clínico: Competencia 1: Aplicar medidas preventivas en dientes, órgano pulpar, tejido periodontal, mucosa oral y articulación témporo - mandibular en pacientes de todas las edades</p>	<p>1.1. Realizar intervenciones educativas en pacientes y cuidadores con el fin de estimular conductas de auto cuidado en salud 1.2. Seleccionar los diversos métodos de control mecánico y químico del biofilm según riesgo.</p>
<p>Ámbito de desempeño Clínico: Competencia 2: Diagnosticar las</p>	<p>2.2 Realizar diagnósticos utilizando tecnología y equipamiento necesario.</p>



patologías más prevalentes de mucosa oral, glándulas salivales, tejidos periodontales, huesos maxilares, neuromusculatura, articulación témporo-mandibular y dientes, en pacientes de todas las edades.	2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de patologías bucomaxilofaciales. 2.9 Diagnosticar las patologías bucomaxilofaciales, considerando los aspectos sistémicos del paciente. 2. 10 Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio bucomaxilofacial. 2.12. Diagnosticas anomalías dentomaxilares.
Ámbito de desempeño Clínico: Competencia 3: Tratar las patologías más prevalentes de mucosa oral, tejidos periodontales, huesos maxilares, función neuromuscular, articulación temporomandibular, organo pulpar y dientes, en pacientes de todas las edades, ofreciendo soluciones pertinentes y satisfactorias.	3.1. Realizar intervenciones utilizando tecnología y equipamiento necesario. 3.3 Devolver y/o mantener la salud de las estructuras bucomaxilofaciaes empleando protocolos.
Ámbito de desempeño Clínico: Competencia 5: Aplicar medidas de protección en el trabajo y de autocuidado en el desempeño profesional.	5.2 Aplicar protocolos de protección de la salud ocupacional y prevención de riesgos en el trabajo.

#### **IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- 1) Relacionar las patologías orales más prevalentes en Chile con el autocuidado en salud, para identificar las medidas de prevención desde la perspectiva individual y familiar.
- 2) Realizar actividades de apresto de motricidad fina con distintos materiales, incorporando lenguaje pertinente que le permita desarrollar destrezas odontológicas y comunicar sus acciones.
- 3) Diferenciar los roles del Odontólogo en Chile, para su vinculación con la clínica, la ciencia y la salud pública, con la finalidad de reconocer las áreas de aprendizaje y futuro desempeño.

**V. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES**

<b>NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>1. SALUD Y ENFERMEDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce conceptos básicos del proceso salud-enfermedad, a lo largo de la historia.</li> <li>2. Reconoce la importancia de los determinantes sociales en el concepto de salud actual.</li> <li>3. Reconoce modelos de explicación sobre el proceso de salud-enfermedad</li> <li>4. Grafica el concepto de salud, con sus procesos, modelos explicativos y determinantes sociales.</li> <li>5. Reconoce la relación entre hospedero y microorganismos diferenciando salud de enfermedad dependiendo de procesos infecciosos.</li> <li>6. Demuestra manejar conceptos de bioseguridad aplicando sus principios.</li> <li>7. Reconoce características de una cavidad oral sana.</li> <li>8. Describe estructuras macroscópicas sanas de la cavidad oral.</li> <li>9. Identifica las patologías orales más prevalentes en Chile.</li> <li>10. Diferencia clínicamente las enfermedades orales más prevalentes.</li> <li>11. Autoevalúa su estado de salud oral</li> </ol>	<p>Clases online sincrónicas y asincrónicas. Pasos prácticos virtuales. Mapa conceptual concepto de salud. Elaboración de informe de microbiología. Confección de poster relacionado a conceptos de bioseguridad. Dibujo dentario.</p>
<b>2. PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN SALUD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describe los concepto de prevención y auto cuidado.</li> <li>2. Reconoce conceptos relacionados con salud individual, familiar y comunitaria.</li> <li>3. Identifica enfermedades de transmisión sexual más frecuentes y sus medidas de prevención.</li> <li>4. Identifica conceptos de nutrición y dieta saludable.</li> <li>5. Reconoce la importancia de la actividad física para la mantención de la salud y así como las distintas alternativas para distintos grupos etarios.</li> <li>6. Identifica enfermedades que afectan a la profesión odontológica e identifica sus medidas de prevención.</li> <li>7. Identifica estrategias para el manejo del estrés en odontología.</li> <li>8. Demuestra las técnicas de cuidado buco-dentario según condición de salud.</li> <li>9. Identifica recomendaciones de cuidado de salud oral para distintos grupos etarios.</li> <li>10. Reconoce estrategias de promoción y prevención de salud oral.</li> </ol>	<p>Clases online sincrónicas y asincrónicas. Pasos prácticos virtuales. Informe sobre determinantes en salud, análisis de la higiene oral.</p>



<b>3. APRESTO PARA DESARROLLAR HABILIDADES Y DESTREZAS ODONTOLÓGICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Reconoce instrumental básico odontológico.</li> <li>2) Aplica conceptos de ergonomía en su postura de trabajo que utilizará como postura en su quehacer clínico futuro.</li> <li>3) Identifica áreas de trabajo en un ambiente simulado y flujo de instrumental.</li> <li>4) Identifica elementos de protección personal para el trabajo profesional.</li> <li>5) Replica a través de tallado manual formas de anatomía dentaria.</li> </ol>	Clases sincrónicas y asincrónicas Pasos prácticos virtuales Modelado dentario (con envío de fotografías) Aprestos alambres (con envío de fotografías desde distintas perspectivas) Practica de visión indirecta
<b>4. ROL DEL ODONTÓLOGO EN CHILE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identifica la historia de la odontología en Chile</li> <li>2) Reconoce el campo laboral del odontólogo en Chile</li> <li>3) Reconoce el desarrollo de las especialidades odontológicas</li> <li>4) Reconoce el aporte social de la investigación en odontología</li> </ol>	Clases sincrónicas y asincrónicas Mesa redonda virtual

#### VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Clases a distancia online (sincrónicas o asincrónicas)
- Actividades de pasos prácticos virtuales (a distancia).
- Búsqueda bibliográfica.
- Informes y trabajos individuales/grupales.
- Lecturas previas a la clase y pasos prácticos.
- Dibujo de anatomía dentaria.
- Debate virtual a partir de discusiones en mesa redonda con representantes de los campos de acción del Odontólogo.

#### VII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN.

##### Pruebas Teóricas: 45%

- Primera prueba 20%
- Segunda Prueba 25%

##### Actividades prácticas: 55%

- Tarea poster reconociendo el lugar de trabajo (5%)
- Control de microbiología (5%)
- Control descubriendo la cavidad oral (5%)
- Evaluación Determinantes en Salud, Análisis de la Higiene Oral (20%).
- Prueba Global Práctica (20%)

### VIII. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA** (Escala de 1,0 a 7,0): 4,0
- **NOTA DE EXIMICIÓN:** 5,5

### REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN:

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

*Artículo 18: "Al finalizar cada periodo académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborada por el equipo docente de la UTE respectiva.*

*Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.*

*Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.*

*El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.*

*Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.*

*Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor".*

*Artículo 19: "El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

*No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes*

## IX. RECURSOS DEL ESTUDIANTE

### X. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Corona F., Funes F. Abordaje de la sexualidad en la adolescencia, Rev. Med. Clin. Condes - 2015; 26(1) 74-80.

Ahumada, B.; Henríquez, C.; Maureira, F. & Ruiz, V. Estrés estudiantil un estudio desde la mirada cualitativa, Investigación Cualitativa I, N°1 (15), 2013.

Pérez González F, García Ros R., Gestión de tiempo para estudiantes pon el tiempo en su sitio, Facultat de Psicologia, Univesitat de València.

Gil Loscos F., Sistemática de la higiene bucodental: el cepillado dental manual. Periodoncia y osteointegración, Volumen 15 Número 1, 2005.

### XI. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anatomía Odontológica Funcional y Aplicada, M. Figún y R. Garino. Editorial El Ateneo.

### XII. RECURSOS WEB

Plataforma U-Cursos

Plataforma ZOOM

<https://www.uchile.cl/multimedia/archivo/buscar/31-minutos>

[https://www.youtube.com/watch?v=75AtvDZt\\_c](https://www.youtube.com/watch?v=75AtvDZt_c)

<https://www.youtube.com/watch?v=5zEDhurn7zY>

[https://www.youtube.com/watch?v=LqCpZm6s\\_dE](https://www.youtube.com/watch?v=LqCpZm6s_dE)

<https://www.youtube.com/watch?v=6fj-IXzzH1o>

<https://www.youtube.com/watch?v=BB6CeOYzGKc>

### XIII. GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES EN LA UTE

PROFESOR (A)	ROL DEL PROFESOR (A)	Dpto. / Instituto	N° HORAS PRESENCIALES TOTALES EN EL SEMESTRE(*)
--------------	----------------------	-------------------	---

Dra. Camila Corral	Encargada de curso Dictante de clase. Supervisión pruebas y exámenes.	Odontología Restauradora	50 horas
Dra Paola Barnafi	Coordinadora de curso Dictante de clase. Supervisión pruebas y exámenes.	Odontología Restauradora	50 horas
Dra. Elizabeth Astorga	Docente de grupo pasos prácticos	Rehabilitación Oral	40 horas
Dra. Patricia Cisternas	Dictante de clase Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	39 horas
Dra. Silvia Monsalves	Dictante de clase Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	40 horas
Dr. Ronald Motzfeld	Dictante de clase Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	40 horas
Dra. Verónica Tapia	Dictante de clase Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	40 horas
Dra. Damaris Zapata	Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	39 horas
Dr. Rodrigo Osorio	Dictante de clase Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	39 horas
Dra. Constanza Quintana	Dictante de clase Docente de grupo pasos prácticos	Pregrado	40 horas
Dr. José Farfán	Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	39 horas
Dra. Paula van Treek	Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	38 horas
Dr. Diego Granados	Docente de grupo pasos prácticos	Odontología Restauradora	38 horas
Dra. Madeleine Urzúa	Dictante de clase	ICOD	2 horas
Dra. Denisse Bravo	Dictante de clase	Patología y Medicina Oral	8 horas
Dra. Loreto Abusleme	Dictante de clase	Patología y Medicina Oral	8 horas
Dr. Patricia Palma	Dictante de clase	Patología y	8 horas

	Docente de grupo paso práctico microbiología	Medicina Oral	
Dra. Anilei Hoare	Docente de grupo paso práctico microbiología	Patología y Medicina Oral	6 horas
Dra. Nora Silva	Docente de grupo paso práctico microbiología	Patología y Medicina Oral	6 horas
Dra. Marta Gajardo	Docente de grupo paso práctico microbiología	Patología y Medicina Oral	6 horas
Dr. Rafael Contador	Dictante de clase	Odontología Restauradora	2 horas
Dr. Cristian Vergara	Dictante de clase	Del Niño y Ortodoncia	2 horas
Dra. Ana Ortega	Dictante de clase	Patología y Medicina Oral	2 horas
Dra. Paola Carvajal	Dictante de clase	Odontología Conservadora	2 horas
Dr. Juan Carlos Salinas	Dictante de clase	Rehabilitación Oral	2 horas
Matías Ríos	Dictante de clase	ICOD	2 horas
Javier Ramos	Dictante de clase	Profesional externo	1 hora
Claudia Sagredo	Dictante de clase	Profesional externo	2 horas
Ximena Lee	Dictante de clase	ICOD	2 horas
Andrea Véliz	Dictante de clase	Del Niño y Ortodoncia	2 horas

(\*) El número total de horas presenciales de cada docente corresponde a la suma de las horas presenciales de cada actividad detallada en el plan de clases.